



Expediente: 640/21

Carátula: CUEVA JUAN RAMON C/ POPUL ART -CAJA POPULAR DE AHORROS- S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº3

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **30/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27301173542 - CUEVA, JUAN RAMON-ACTOR

20249268365 - POPUL ART -CAJA POPULAR DE AHORROS -, -DEMANDADO

27140841620 - PACHECO, MIRTA LUZ-PERITO CONTADOR

9000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 640/21



H105035193672

<u>JUICIO:</u> CUEVA JUAN RAMON c/ POPUL ART -CAJA POPULAR DE AHORROS- s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N° 640/21. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 26/07/2024:
- 1. Por emitido dictamen por el Agente Fiscal. A conocimiento.
- 2. Previo a pasar a resolver, sirvan acompañar los letrados intervinientes sus respectivas constancias de inscripción ante la AFIP, ello a los fines de la oportuna regulación de honorarios.- JIM Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.